



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXVI

Victoria, Tam., jueves 31 de marzo de 2011.

Anexo al Número 39

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO MAINERO, TAM.

PLAN Municipal de Desarrollo 2011-2013, del municipio de Mainero,
Tamaulipas.

COPIA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011 – 2013**CONTENIDO**

I. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	5
PRESENTACIÓN	5
METODOLOGÍA	5
MARCO JURÍDICO	6
INTRODUCCIÓN	7
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO	8
OBJETIVO GENERAL	9
II. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	9
1 CAPITAL FÍSICO	9
1.1 Descripción Geográfica	9
1.1.1 Localización	9
1.1.2 Orografía	10
1.1.3 Hidrografía	10
1.1.4 Clima	11
1.1.5 Clasificación y uso de suelo	12
1.1.6 Flora	14
1.1.7 Fauna Silvestre	16
1.1.8 Tenencia de la Tierra	17
1.1.9 Población y Vivienda	18
1.1.10 Patrimonio Arquitectónico	18
1.1.11 Ecología	20
1.2 Infraestructura	21
1.2.1 Vías de Comunicación	21
1.2.2 Transporte	22
1.3 Caracterización del Capital Físico	22
1.4 Identificación de Problemas	23
2 CAPITAL ECONÓMICO	24
2.1 Población Económicamente activa	24
2.2 Actividades Económicas	24
2.2.1 Agricultura	24
2.2.2 Ganadería	26
2.2.3 Organizaciones Económicas	28
2.2.4 Turismo	29

2.2.5	Pesca	29
2.2.6	Comercio	30
2.2.7	Industria	30
2.3	Mercado de Bienes y Servicios	30
2.4	Mercado de Capitales	31
2.5	Mercado de Mano De Obra	31
2.6	Cadenas Productivas	31
2.7	Caracterización del Capital Económico	32
2.8	Identificación de Problemas	33
3	CAPITAL HUMANO	33
3.1	Cultura	33
3.1.1	Usos y Costumbres	33
3.1.2	Educación	34
3.1.3	Artesanías	34
3.1.4	Música y Folklore	34
3.2	Deporte	35
3.3	Salud en el Municipio	35
3.4	Migración	36
3.5	Seguridad	36
3.6	Caracterización de su Gente	37
3.6.1	Objetos y situaciones de orgullo	37
3.7	Marginalidad	38
3.8	Caracterización del capital Humano	38
3.9	Identificación de Problemas	39
4	CAPITAL SOCIAL	39
4.1	Presencia institucional	39
4.2	Estructura comunitaria	40
4.3	Religión	40
4.4	Organizaciones políticas y sociales	41
4.5	Liderazgos en el municipio	41
4.6	Caracterización del capital social	42
4.7	Identificación de problemas	42
5	PROBLEMÁTICA GENERAL Y SU PRIORIZACIÓN	43

III. CONFORMACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	44
1. ESCENARIO TENDENCIAL	44
2. ESCENARIO DESEABLE	44
3. OBJETIVOS PARA ALCANZAR ESCENARIO DESEABLE	44
4. OBSTÁCULOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS	45
5. VISIÓN DEL FUTURO MUNICIPAL	46
6. MISIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	46
7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	46
8. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS	46
9. LÍNEAS DE ACCIÓN	47
10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	48
IV. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE ACCIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	49
V. CRONOGRAMA GENERAL DE ACCIONES	53
VI. GESTIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PLAN MUNICIPAL	54
VII. CONCLUSIÓN	54

I. DIAGNÓSTICO Y PLAN MUNICIPAL

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Desarrollo, se ha elaborado en forma participativa e incluyente, con la más amplia intervención y conducción del H. Ayuntamiento de la administración 2011-2013 y Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Mainero Tamaulipas, organismo de planificación y concertación rural con la participación de sus integrantes, así como la población en general y en forma directa con el propósito de impulsar un Desarrollo más acorde a las necesidades del propio Municipio.

El trabajo se inscribe dentro del marco jurídico, entre el Municipio de Mainero y Gobierno del Estado de Tamaulipas, y pretende fomentar y facilitar la operación de los recursos públicos desde la conducción del municipio, bajo su propia visión y decisiones orientadas a su desarrollo. Asimismo se pretende impulse la integración de acciones y recursos públicos con los del ámbito privado y social que posibiliten el máximo aprovechamiento de las potencialidades locales.

Este documento se constituye entonces en una herramienta para la toma de decisiones sobre el territorio y sus pobladores que permitirá orientar con mayor eficacia los esfuerzos y recursos que se orientan al mejoramiento de sus condiciones de vida.

METODOLOGÍA

Con la participación de la población rural y urbana a través de recorridos y de entrevistas con informantes clave como representantes de grupos de las principales actividades económicas, representantes de comunidades rurales como ejidatarios y del sector salud, educación. Mediante la recopilación de información documental, estadística, cartas topográficas, edafológicas, climáticas, uso de suelo, fisiográficos consultadas físicamente o vía pagina web. Para el posterior análisis e integración de la información en el presente documento. Y la realización de reuniones y talleres para llevar a cabo actividades de revisión, identificación, actualización, priorización, validación y gestión de líneas estratégicas, proyectos, y capacitaciones.

MARCO JURÍDICO

El plan de desarrollo municipal 2011-2013 de Mainero Tamaulipas, es un documento de origen legal, que cumple lo ordenado por la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley de la planeación, la constitución política del estado de Tamaulipas, la ley estatal de planeación y el código municipal del estado de Tamaulipas. La legislación federal y estatal establece mandatos para que el ayuntamiento convoque a los ciudadanos y a los sectores sociales y productivos a participar en la formulación de un instrumento para el desarrollo municipal que integra a instituciones públicas y privadas de Mainero a los sistemas nacional y estatal de la planeación democrática. La presentación del plan en los términos de la legislación estatal, lo constituye en un instrumento de la rectoría del desarrollo municipal con objetivos, estrategias y líneas de acción que otorgan a los Mainerences capacidad de gestionar, desarrollar e instrumentar proyectos y programas públicos y privados.

El artículo 25 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, otorgan al estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación, señala que planeara, conducirá, coordinara y orientara la actividad económica nacional. En el artículo 26 se fijan las bases para el sistema nacional de planeación democrática con la participación de las entidades federativas y los municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno. En el artículo 115, faculta a los municipios para formular y aprobar planes de desarrollo en los términos de las leyes federales y estatales de la materia.

Con la formulación del plan municipal de desarrollo municipal 2011-2013 de Mainero, se atienden los artículos 1, fracción IV; 2, 20, 21, 33 y 34 fracción II mandatos de la ley de planeación y se reconoce la rectoría del plan nacional de desarrollo 2007-2012 en el mercado del sistema nacional de planeación democrática.

El artículo 4 de la constitución política del estado de Tamaulipas, establece que el titular del ejecutivo es responsable de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo económico, social, político, administrativo y cultural del estado. Dispone que la planeación será democrática, que habrá un plan estatal de desarrollo al que se sujetaran, obligatoriamente los programas de la administración pública estatal, que el ejecutivo recogerá las aspiraciones y las demandas de la sociedad mediante la participación

de los diversos sectores sociales para incorporarlas a los planes y programas del desarrollo y que la ley lo facultara para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.

El plan municipal de desarrollo municipal 2011-2013 de Mainero, observa los mandatos de la ley estatal de planeación en sus artículos 1 al 13,15,17,21,22,24,26, 28,33,43, 44,45,55 y 57, del código municipal del estado de Tamaulipas en los artículos 182 al 188 y los contenidos del plan estatal de desarrollo 2011-2016 en el marco del sistema estatal de planeación democrática.

INTRODUCCIÓN

Partiendo de que el Municipio es la instancia más cercana a la población y su problemática, se define una estrategia que permita convertir a este en el actor principal y conductor de los procesos de mejora en el territorio.

En ese sentido, en el seno del mismo se plantea confluyan los programas y recursos de todas las entidades federales que tienen injerencia o participan en este territorio, elaboren y operen un Programa Especial Concurrente, que viene a ser la fórmula central de integración institucional hacia la solución de la problemática del medio aplicando los recursos públicos correspondientes con eficiencia y transparencia que hoy en día demanda la sociedad.

El presente documento contiene la problemática y los recursos que el Municipio presenta y son elaborados con base en un amplio diagnóstico participativo, una discusión y definición de problemas prioritarios y una importante selección de acciones estratégicas y su correspondiente calendarización en un horizonte de tres años.

Teniendo un diagnóstico apegado a la realidad, se puede elaborar un Plan de Desarrollo, que contemple una visión y misión, que como gobierno y ciudadanos se quiere del Municipio. Con la participación de dependencias federales y del Estado que intervienen directamente en su ejecución, El enfoque para este diagnóstico participativo se visualiza en los siguientes conceptos:

Del Capital Físico, la infraestructura, lo perceptible, palpable como lo son los caminos, puentes, canales de riego, embalses de agua, redes eléctricas y telefónicas, viviendas, edificios, recursos naturales, etc.

Del Capital Económico, Para describir la forma de subsistencia de sus habitantes. Cómo funciona la economía local, la producción primaria, el comercio, servicios.

Del Capital Humano, la descripción de la población en el territorio en lo referente a capacidades, habilidades, forma de vida y trabajo. Los niveles de marginalidad y servicios públicos básicos existentes como educación, salud, nutrición.

Del Capital Social, Contempla la descripción de la población sobre la manera en que se organiza para obtener un mejor aprovechamiento de los recursos naturales. Es decir, incluye las formas organizativas o asociativas de la población ya sean de índole económica, social, religiosa o política.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

La población de Villa Minero y sus zonas más inmediatas pertenecieron inicialmente a un señor de nombre Inocencio Mateo de la Parra, propiedad que le fue otorgada en la Ciudad de México por el fiscal de Real de hacienda, don Ramón de Posadas ante el escribano don Manuel de Ochoa, el día 2 de marzo de 1785.

El señor de la Parra heredo esta propiedad a su hija, Margarita de la Parra esta a su vez otorgó poder legítimo a su esposo, el señor Manuel Gargollo para que vendiera.

Fue así como los señores Francisco González, Prudencio González, José María González, Antonio Doria, Juan de Alanís, Luis González y Francisco Benítez Herrera, ya establecidos en la localidad, compraron la propiedad. Esta operación de compra-venta fue realizada en el año de 1841, según consta en el cuaderno de documentos de la hacienda de Pura y Limpia.

Posteriormente Villa Mainero se llamó congregación Potrerillos, denominación que se le otorgó al parecer por que existían muchos potrereros, quizás después de la Revolución en 1910, la congregación pertenecía a Villagrán.

El 3 de julio de 1924, siendo gobernador del estado candelario garza, le fue otorgada la categoría de villa con el nombre de Mainero, en memoria del licenciado y político

tamaulipeco Guadalupe Mainero, gobernador de Tamaulipas de 1896 a 1901. Con esto, el territorio que originalmente pertenecía a Villagrán queda segregado del mismo.

OBJETIVO GENERAL

El presente Diagnóstico y Plan de Desarrollo, pretende mostrar a los actores locales su territorio conforme a condición y constituirse en una herramienta de planeación útil y auténtica para la coordinación, gestión y concertación de acciones y recursos institucionales, públicas, privados y sociales que promuevan el desarrollo de sus habitantes, posibilitando así acceder a mejores condiciones de vida respetando en todo momento el equilibrio ecológico y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

II. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

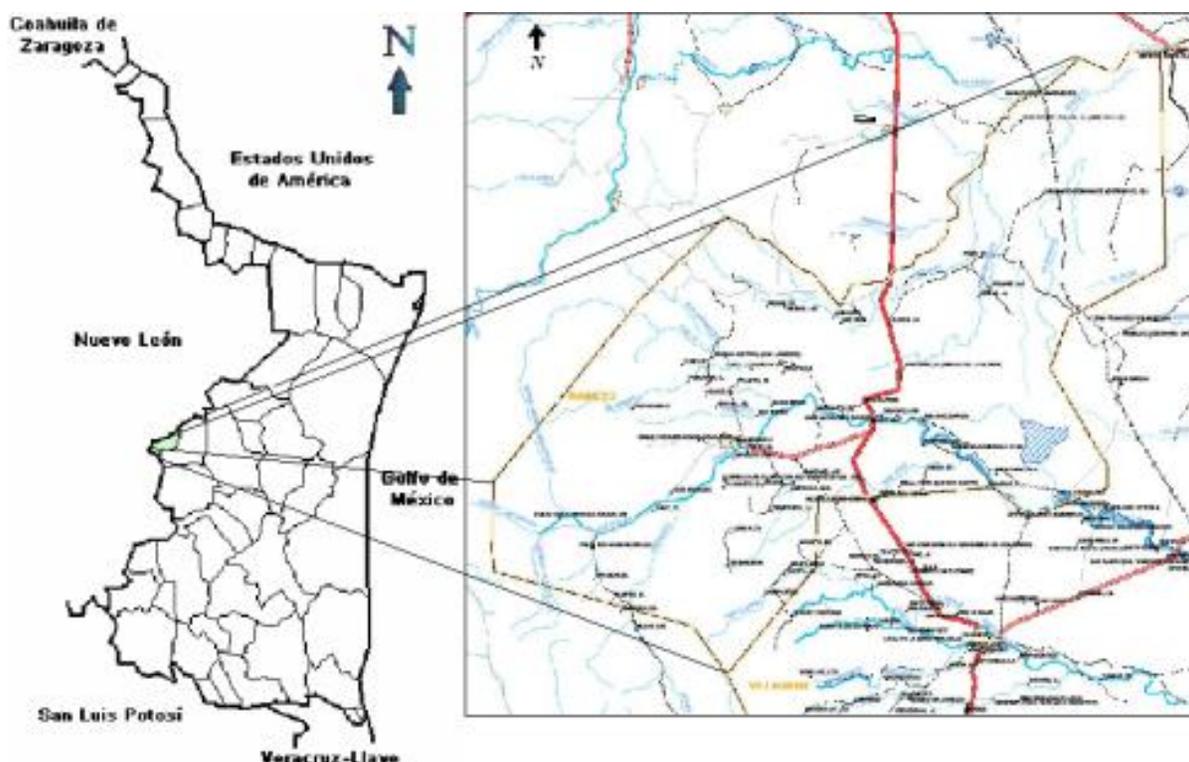
1 Capital Físico

1.1 Descripción Geográfica

1.1.1 Localización

El municipio se localiza en la Sierra Madre Oriental, Colinda al Norte y al Oeste con el Estado de Nuevo León y al Sur y al Oeste con el municipio de Villagrán. La cabecera municipal está situada a una altitud promedio de 450 metros sobre el nivel del mar.

Cuenta con una extensión de 52,374 hectáreas que representan el 0.65% del total de la entidad ocupando 38° lugar con respecto a la superficie del estado.



1.1.2 Orografía

Presenta dos características de relieve por ubicarse en la ladera Barlovento de la Sierra Madre Oriental. El occidente del municipio es abrupto, localizándose sus asentamientos en el plano inclinado con dirección sureste, alcanzando elevaciones en la parte accidentada de hasta 1760 metros sobre el nivel del mar. Dentro de sus elevaciones se localiza el cerro el Pilón o cerro el Picacho con 1500 msnm, cerro El Diente y la Guitarra el más alto con 1760 msnm, entre otros de menor renombre.

1.1.3 Hidrografía

El territorio se encuentra dentro de la Region Hidrologica San Fernando-Soto la Marina (100%), Cuenca R. Soto la Marina (62%) y R. San Fernando (38%) Subcuenca R. Pilón (62%), A. Camacho (37.5%) y R. Limón (0.5%) y sus corrientes de agua son: Perennes: R. Pilón y R. La Oveja Intermitentes: R. Las Tablas, R. Las Raíces, R. El Ebanito, R. El Cabrito, R. El Tigre, A. de los Naranjos y A. Anegado

La subcuenca hidrológica del Río Pilón 1 que comprende Desde su nacimiento hasta la Estación Hidroclimática Magueyes drena una superficie de 273 kilómetros cuadrados y un volumen medio anual de escurrimiento de 70.36 millones de m³

El Río Pilón nace en la Sierra Madre Oriental a 5 kilómetros aproximadamente al oeste de Villa Mainero, a elevaciones de 1,500 metros sobre el nivel del mar en las proximidades del cerro Pilón y corre con dirección Noreste. Y durante su recorrido abastece a 3 unidades de riego, Ej. Conrado Castillo, Villa Mainero y Magueyes donde se cultiva principalmente maíz, caña, cítricos, sorgo, pepino.

El Arroyo las tablas, nace en la Sierra Madre al noreste del municipio, este arroyo se une al Río Pílon a la altura de la comunidad el Naranjito. Arroyo los naranjos, nace también en la Sierra Madre al suroeste del municipio a la altura de la comunidad Las Mulas y se une al Río Pílon a la altura del ejido Conrado Castillo. Arroyo el Cabrito de corriente temporal nace en las cercanías de la comunidad Rancho Correderos a 2 km al poniente y se une al arroyo de las tablas.

Las aguas de estos tres principales afluentes convertidos en Río Pílon salen del municipio a la altura del ejido San Luis Hidalgo y pasa por los municipios de Villagrán, San Carlos y desemboca en la Presa Vicente Guerrero del municipio de Padilla Tamaulipas.

La presa Alberto Carrera Torres (Real de Borbón) se encuentra en el Ej. San Luis Hidalgo con una capacidad de 45 Millones de m³. Su principal fuente de alimentación es el Río Pílon mediante un canal que nace a la altura del Poblado Magueyes.

1.1.4 Clima

El clima predominante del municipio es subhúmedo, semicálido y extremo, con temperaturas que oscilan entre 0° C y 42° C. Las precipitaciones pluviales son de 700 milímetros con media anual.

En lo que concierne al régimen de vientos durante el final del otoño, todo el invierno y parte de la primavera, dominan los vientos fríos del norte con una velocidad promedio de 40 Km. por hora y formados por desplazamientos de masas de aire polar, originado bajas temperaturas que alcanzan con frecuencia el punto de congelación.

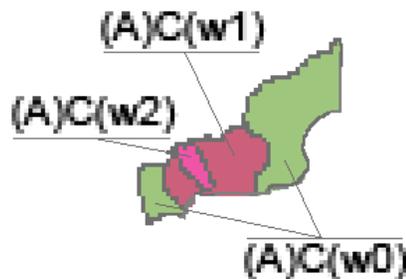
En primavera, verano y otoño se presentan vientos del sur llamados huastecos, que son cálidos y secos y tienen una velocidad promedio 28 Km/h. En el verano y principios del otoño los ciclones provenientes del golfo de México y del mar Caribe ingresan en nuestro

territorio provocando cambios benéficos en el régimen de lluvias, pues generalmente preceden a esta temporada fuerte sequías que se extienden desde febrero hasta junio.

Según sistema de clasificación climática de koppen modificados por Enriqueta García

- (A) C w0 = Semitemplado subhúmedo, el más seco entre 5% 10.2% de lluvia invernal
- (A) C w1 = Semitemplado subhúmedo, humedad entre 5% 10.2% de lluvia invernal
- (A) C w2 = Semitemplado subhúmedo, el más húmedo* temperatura media anual mayor de 18° C. 28% predomina en el subsistema montañoso

Distribución climática



1.1.5 Clasificación y uso de suelo

1.1.5.1 clasificación de suelo

Las unidades de suelo en el plano indicado son castañozem cálcicos, con cierta aptitud para la agricultura.



Caracterización Fisiográfica

Región fisiográfica: LLANURA COSTERA DEL GOLFO
 Provincia fisiográfica: LLANURA COSTERA DEL GOLFO NORTE
 Subprovincia: SUBPROVINCIA DE LLANURAS Y LOMERÍOS

Caracterización Agroclimática

Topoforma PLANICIE
 Relieve LLANURA
 Estratigrafía:
 Geología: ROCAS SEDIMENTARIAS DEL TERCARIO
 Sistema poligonal: FEOZEM
 Suelo: FEOZEM (FAO-UNESCO)



Caracterización Fisiográfica

Región fisiográfica: LLANURA COSTERA DEL GOLFO
 Provincia fisiográfica: LLANURA COSTERA DEL GOLFO NORTE
 Subprovincia: SUBPROVINCIA DE LLANURAS Y LOMERIOS

Caracterización Agroclimática

Topoforma PLANICIE
 Relieve LLANURA
 Estratigrafía:
 Geología: ROCAS SEDIMENTARIAS DEL TERCARIO
 Sistema poligonal: RENDZINA
 Suelo: RENDZINA (FAO-UNESCO)

1.1.5.2 Uso de suelo

Los usos del suelo de la superficie del territorio han sido considerados los correspondientes a la zonificación primaria que son el área urbana actual, que contiene la superficie que ocupan los asentamientos, el área de conservación que corresponde a zonas y/o sitios que presentan características de preservación tales como las áreas de valor ecológico y/o patrimonial y el área de aprovechamiento que corresponde a superficies de terreno factible de ser dotada de infraestructura y servicios.

Zonificación primaria	
Mainero	Has
Área Urbana	103.00
Área Aprovechamiento	15,275.00
Área Conservación	36,996.00
Total Has.	52,374.00

Zonificación secundaria	
Mainero	Has
Área Habitacional	76.02
Área Comercial	4.94
Área Equipamiento. Urbano	9.60
Área Centro Urbano	11.78
Total Has.	103.00

Uso del suelo y vegetación	Agricultura (34.9%) , Zona urbana (0.1%) Matorral (37.5%) Bosque (24.5%) Selva (3%)
----------------------------	---

Uso potencial de la Tierra	
Agricultura	Para la agricultura mecanizada continua (42%) Para la agricultura con tracción animal continua (6%) Para la agricultura manual estacional (7%) No apta para la agricultura (45%)
Pecuario	Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (42%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (13%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (45%)

1.1.6 Flora

Los tipos de vegetación del municipio se presentan en tres agrupaciones. En la parte más alta son bosques caducifolios (nogal, álamo, encino), y escleroaciculifolio (Encino, Pino); en la porción media, matorral subinermes (monte sin espinas) y en la parte baja matorral alto y espinoso.

1.1.6.1 Bosque de encino-pino

Localizado en la parte oeste del municipio, está condicionado principalmente a las elevaciones de La Sierra Madre Oriental. Este tipo de vegetación se caracteriza por presentar de dos a tres estratos: arbóreo, arbustivo y herbáceo. El estrato más importante es el arbóreo, que presenta alturas características entre 15 y 25 m; sus especies dominantes pertenecen a los géneros *Quercus* (encinos) y *Pinus*. Las copas de los árboles cubren entre el 80% y el 100% de la superficie.

También presente el chamal (*dioon edule*) planta nociva para el ganado ya que el consumo de esta provoca parálisis, planta también utilizada como ornato y comercializada por intermediarios o coyotes foráneos.

1.1.6.2 Matorral Submontano

Comunidad arbustiva a veces muy densa, formada por especies inermes o a veces espinosas, caducifolias por un breve período del año, se desarrolla entre los matorrales áridos y los bosques de encino y la selva baja caducifolia.

La fisonomía de esta comunidad la proporciona el estrato arbustivo superior, cuya altura varía entre 2.5 a 5m y alcanza una cobertura hasta de un 70%. Lo caracteriza *Helietta*

parvifolia (Barreta), rutácea inerme que le da a la vegetación una estructura relativamente uniforme, pues normalmente es la única dominante, aunque en ocasiones *Acacia berlandieri* (Huajillo) es igual de importante y otras especies como *cordia boissieri* (Anacahuita). Las plantas prevalecientes del estrato arbustivo medio (0.5 a 2m de alto) son *Leucophyllum frutescens* (cenizo) y *Acacia rigidula* (gavia). Su cobertura varía de 50 a 80%. El estrato inferior, menor a 0.5 m de altura, es diverso tanto en especies como en cobertura; es notable en los claros de la vegetación, donde *Agave lechuguilla*, y las gramíneas amacolladas (pasto) de los géneros *Bouteloua*, *Tridens* y *Aristida* son los elementos más importantes. El terreno puede ser pedregoso.

Este tipo de vegetación se encuentra en laderas, cañadas y partes altas, sean planas o con pendiente, de las mesetas y lomeríos. Crece sobre suelos someros que a veces presentan una capa superficial de hojarasca y son comunes los afloramientos de la roca madre.

También se encuentran plantas medicinales como gordolobo, hierba anís, cola de caballo, poleo, salvia, istafiate, gobernadora, laurel, mejorana, menta, hierba del venado, sin ningún aprovechamiento económico solo autoconsumo.

1.1.6.3 Matorral Espinoso Tamaulipeco

Comunidad arbustiva formada por la dominancia de especies espinosas, caducifolias una gran parte del año o áfilas (sin hojas). Se desarrolla en amplias zonas de Selva Baja Espinosa. Su distribución se localiza en la porción Central del municipio. En la actualidad presenta huellas de muchos disturbios, siendo posiblemente en gran parte de carácter secundario. Las principales especies son: *Acacia* spp. (Gavia, Huizache), *Havardia Pallens* (Tenaza), *Cercidium* spp. (Palo verde), *Leucophyllum* spp. (Cenizo), *Prosopis* spp. (Mezquite), *Castela tortuosa* (Chaparro Amargoso), *Condalia* spp. (Brasil), *cordia boissieri* (Anacahuita) etc.

El Matorral Espinoso Tamaulipeco es ampliamente difundido en el noreste de Tamaulipas, aunque actualmente debe ser considerado como una vegetación secundaria originada por perturbación de otros tipos de vegetación, principalmente por “tumba” y sobrepastoreo.

Este matorral espinoso está constituido por especies arbustivas de 1.5 a 2 m de altura, muchos de los cuales forman parte del estrato arbustivo de otros matorrales o mezquitales aledaños.

En lugares que han sido sometidos a un intenso pastoreo, existe un gran número de especies arbustivas, generalmente espinosas. Aquí se citan de acuerdo con su frecuencia decreciente: *Celtis pallida* (palo blanco), *Acacia rigidula* (Gavia), *Randia aculeata* (Crucillo), *Castela tortuosa* (Bisbirinda, chaparro amargoso), *Condalia hookeri* (brasil), *Bernardia myricaefolia*, *Forestiera angustifolia* (Panalero), *Karwinskia humboldtiana* (tullidor), etc.

Esta comunidad vegetal está formada por arbustos medianos de 1 a 2 m de altura (cuando existen derramaderos con acumulación de humedad, puede formarse un matorral alto con individuos hasta de 4 ó 6 m de altura), con hojas o folíolos pequeños y con la presencia de espinas laterales. La mayor parte de su área de distribución tiene actividad pecuaria.

1.1.6.4 Bosque de Galería

Ocupando franjas angostas a lo largo de corrientes fluviales. Presentan especies como *Taxodium mucronatum* (sabino o ahuehuete), *Salix nigra* (sauce), *Populus wislizenii* (alamillos), *Platanus occidentalis* (álamo).

1.1.7 Fauna Silvestre

Dentro de la fauna, las principales especies son: venado cola blanca, jabalí, tejón, ardilla, conejo, paloma, patos, gansos, y víbora de cascabel. Todos estos sin ningún tipo de manejo o aprovechamiento sustentable. Se caza de manera clandestina para consumo: venado, jabalí, armadillo, tejón, tlacuache, y serpientes.

Nombre Común	Nombre Científico
Venado Cola Blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>
Ocelote	<i>Felis pardales</i>
Puma	<i>Puma concolor</i>
Jabalí	<i>Pecari tajacu</i>
Armadillo	<i>Dasypus novencintus</i>
Guajolote	<i>Meleagris gallopavo</i>
Víbora Cascabel	<i>Crotalus scutulatus</i>
Tortuga	<i>Gopherus berlandieri</i>
Camaleón Cornudo	<i>Phrynosoma cornotum</i>

1.1.8 Tenencia de la Tierra

Mainero cuenta con 14 ejidos con una superficie de 10,849.4 has, de las que 1,952 están destinadas a uso común, 8,635 son áreas parceladas y 262 corresponden al centro de población.

En las comunidades de la mayoría de los poseedores de predios carece de documentos que oficialicen la posesión de los predios ante el registro público de propiedad del estado de Tamaulipas.

Municipio	Predios	Totales
Mainero	* Rustico	104
	Urbano	2,279
	Totales	2,383
* Se encuentran incluidos Ejidos y Pequeña Propiedad.		

1.1.9 Población y vivienda

Según Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 2,579 habitantes, de los cuales 1,313 son hombres y 1,266 son mujeres.

Evolución Demográfica	
Población	Habitantes
Población 1990	3,362
Población 1995	3,143
Incremento relativo 90-95	-6.5%
Población 2000	2,830
Población 2005	2,465
Población 2010	2,579

Población Estimada a mitad de año, 2005-2030														
Nombre	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2030
Villa Mainero	373	361	354	347	340	333	326	319	313	306	300	294	288	224

Fuente CONAPO

Viviendas particulares habitadas					
Municipio	Total	Con energía eléctrica	Con agua entubada	Drenaje	Ocupantes por vivienda
Mainero	786	691	695	245	3.3

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

1.1.10 Patrimonio Arquitectónico

Monumentos Históricos Instituto Nacional de Antropología e Historia	
Localización	Identificación
Estado: Tamaulipas	Nombre Edificio
Municipio: Mainero	Uso Original: Casa habitación, unifamiliar
Localidad: Villa Mainero	Uso Actual: Casa habitación, unifamiliar
Colonia o Barrio:	Epoca Constitución: XIX
Calle y Núm.:	Matamoros s/n
Otra localización:	Entre Morelos y Carranza
Características	
Fachada Principal: Aparente	
Muros: Sillar	
Cubierta: Vigas de madera, tablonos y lámina acanalada	
Forma Cubierta: Inclinada a una vertiente	
Otros elementos: Tapanco	
Aspectos Legales	Observaciones Generales
Régimen de Propiedad:	Privado

Monumentos Históricos			
Instituto Nacional de Antropología e Historia			
Localización		Identificación	
Estado	Tamaulipas	Nombre Edificio	
Municipio	Mainero	Uso Original	Casa habitación
Localidad	Villa Mainero	Uso Actual	Casa habitación
Colonia o Barrio		Epoca Constitución	XIX
Calle y Núm.		Matamoros s/n	
Otra localización		Esquina Zaragoza	
Características			
Fachada Principal	Aplanada y pintada		
Muros	Sillar y adobe		
Cubierta	Vigas de madera y lámina acanalada		
Forma Cubierta	Inclinada a una vertiente		
Otros elementos			
Aspectos Legales		Observaciones Generales	
Régimen de Propiedad	Privado		

Monumentos Históricos			
Instituto Nacional de Antropología e Historia			
Localización		Identificación	
Estado	Tamaulipas	Nombre Edificio	
Municipio	Mainero	Uso Original	Casa habitación, unifamiliar
Localidad	Villa Mainero	Uso Actual	Casa habitación, unifamiliar
Colonia o Barrio		Epoca Constitución	XIX
Calle y Núm.		Morelos s/n	
Otra localización		Esquina Juárez	
Características			
Fachada Principal	Aplanada		
Muros	Sillar		
Cubierta	Vigas de madera, duela y lámina acanalada		
Forma Entrepiso			
Forma Cubierta	Inclinada a una vertiente		
Aspectos Legales		Observaciones Generales	
Régimen de Propiedad	Privado		

1.1.11 Ecología

En términos generales, los procesos de expansión agropecuaria han planteado, además de la deforestación y destrucción de ecosistemas, otros problemas que pueden resumirse de la manera siguiente:

1.1.11.1. Contaminación del Agua

La contaminación del agua plantea efectos adversos sobre mantos acuíferos, cuerpos de agua, ecosistemas y salud pública. La producción agrícola contribuye con residuos agroquímicos, resto de suelos erosionados y las descargas domésticas con contenidos de materia orgánica y bacteriológica. Además de disposición inadecuada de residuos sólidos sobre cauces o terrenos, lixiviación y erosión. El servicio de drenaje y alcantarillado solamente existe en la localidad de Villa Mainero, por lo que en la zona no cubierta y en el resto de las localidades existe la posibilidad de contaminar el manto freático, algún cuerpo o corriente de agua cercano y propagar alguna enfermedad o alterar la calidad del agua que sirve de hábitat y potable o de consumo para la flora y fauna. Esto debido a que algunas fosas sépticas son muy profundas.

1.1.11.2. Contaminación del aire

La dinámica de la contaminación atmosférica en el municipio no representa un problema observable.

La contaminación del aire en el municipio no es un aspecto preocupante debido a que las localidades que conforman al municipio incluyendo la cabecera municipal tienen como actividad primordial la agricultura y la ganadería, después los servicios, reduciendo de esta manera las fuentes de contaminación del aire a la generada por la combustión de los vehículos. Incendios forestales, de pastas, la quema de basura en solares y basurero municipal.

1.1.11.3. Contaminación por residuos sólidos.

Lo que conocemos como basura es una mezcla de materiales diversos. En el caso de este municipio la mayor parte es orgánica (54%), después papel y cartón (14 %), vidrio (6%), plástico (5%), textil (2%), y latas (3%). El vidrio, papel, cartón, metales y plásticos son materiales que se pueden reciclar, en la industria. La materia orgánica puede transformarse en un mejorador y fertilizante para huertos familiares.

La práctica de disponer los residuos sólidos en basureros a cielo abierto, repercute negativamente en la calidad del aire, el agua y suelos, así como en la salud de los habitantes, por las emanaciones de gases que producen malos olores, por los incendios, la generación de lixiviados que contaminan las aguas subterráneas y la proliferación de fauna nociva.

Se considera que la generación de residuos sólidos en el municipio no es grave. Sin embargo es un asunto que se debe atender conforme lo indica la normatividad en esta materia, especialmente si la disposición final se realiza en un tiradero a cielo abierto, provocando problemas inherentes como fauna nociva, pepenadores, enfermedades de la piel, contaminación del manto friático y quema de basura.

1.1.11.4. Erosión de suelo

La erosión de suelo originado por la deforestación y algunos incendios y el uso inadecuado de implementos agrícolas y la no adopción de técnicas de terraceo y curvas a nivel, han ocasionado baja productividad agropecuaria por la pérdida de suelo.

1.2 Infraestructura

1.2.1 Vías de Comunicación

El municipio cuenta con caminos rurales en condiciones de regulares a buenas, ya que todas las comunidades del municipio tienen acceso casi todo el año.

El municipio de Mainero es beneficiado por la carretera federal No. 85 Cd. Victoria - Linares NL que atraviesa el municipio de sur a norte por un tramo de 9.7 kilómetros. En su paso por el municipio; la entrada a la cabecera municipal está ubicada en el kilómetro 117 a la altura del poblado magueyes, el acceso consta de 7.4 kilómetros de la carretera nacional hacia el poniente. También se cuenta con un tramo de carretera de poblado Magueyes-Las Puentes de 2.8 kilómetros.

La localidad más alejada es puerto los cuates el cual está ubicado a 28 kilómetros al oriente del cabecera municipal. El ejido más cercano es José Guadalupe Mainero el cual está ubicado a 1 kilómetro.

Debido a su ubicación geográfica, el municipio se beneficia con 10 kilómetros aproximadamente de vía férrea que pertenece a la ruta Monterrey-Tampico, a la altura de la comunidad Belisario Domínguez al oriente del municipio.

1.2.2 Transporte

Se cuenta con los servicios de transporte público brindado por Grupo Senda con corridas cada 30 minutos durante el día, en Magueyes y comunidades a la orilla de la carretera nacional y una salida diaria de la cabecera municipal a la ciudad de Monterrey a las 6:40 AM. y regresa al municipio a las 7:30 todos los días. El domingo se tiene una corrida adicional a las 4 PM hacia Monterrey Nuevo León.

El municipio actualmente se encarga del transporte escolar contando con dos camiones escolares y vehículos tipo van. Que brindan el servicio a las comunidades más alejadas.

1.3 Caracterización del Capital Físico

El municipio se encuentra condiciones diversas para el desarrollo de diferentes actividades desde lo ecoturístico y forestal en la sierra madre oriental la agricultura y ganadería en la mayor parte del territorio.

El canal que alimenta la Presa Alberto Carrera Torres se encuentra gravemente azolvado y con vegetación interior lo que causa problemas en la eficiencia con la que alimenta la presa y un problema mayor es que en época de lluvias le es imposible conducir la gran cantidad de agua y se desborda inundando la comunidad de Emiliano Zapata.

La cobertura vegetal se ha estado reduciendo debido a la apertura de terrenos para la agricultura y ganadería, estos desmontes se realizan sin ningún tipo de estudio de impacto ambiental y mucho menos de la autorización de SEMATNAT. También presente el chamal planta nociva para el ganado ya que el consumo de esta provoca parálisis o vaca enchamalada palabra comúnmente usada por los pobladores, mas sin embargo recientemente se ha aprovechado por foráneos que compran la planta para revenderla en otros estados llevándose la mayor parte de las ganancias de la comercialización de esta planta.

La extracción clandestina de madera para postes de cercos para el propio uso o venta, también se realiza sin ningún plan de manejo del bosque ni permisos correspondientes, la comercialización se realiza principalmente en los estados de Nuevo Leon y Coahuila.

La Población de Fauna se ha mantenido de alguna u otra manera estable a pesar de la caza furtiva de venado, jabalí, tejón, armadillo, tlacuache, gato rabón, este ultimo cada vez con menos avistamientos y todavía menos de puma y oso negro.

En vivienda en la mayoría de las comunidades aún prevalecen hogares construidos de madera o leña, adobe y techo de paja, palma, tule y/o lamina.

Es necesaria la construcción de un tramo carretero de 11 km de la localidad Magueyes a Ejido San Luis Hidalgo carretera que detonaría el turismo pues en este Ejido se encuentra ubicada la Presa Alberto Carrera Torres de gran interés para la pesca deportiva, además la carretera facilitaría el transporte y comercialización de las cosechas de comunidades de este municipio y del vecino Municipio de Villagrán, ya que se contaría con un trayecto más corto hacia el estado de Nuevo Leon.

La Infraestructura de caminos es regularmente buena ya que son transitables la mayor parte del año en tanto reciban mantenimiento constante de lo contrario algunos resultan intransitables.

El clima en los últimos años ha variado al grado que hoy en día la época de lluvia es muy errante, por lo que es necesaria la realización de proyectos estratégicos de aprovechamiento de agua como la perforación de pozos de bajo gasto, bordos, ollas y pilas de agua y para tratar de resolver el problema en cada temporada de estiaje.

1.4 Identificación de Problemas

- Infraestructura urbana en malas condiciones (calles, plazas, panteones lugares de esparcimiento y recreación)
- La falta de regularización de predios ante el registro público de la propiedad.
- La falta y mejoramiento de Vivienda.
- Infraestructura en canales de riego en mal estado por falta de mantenimiento y estar construidos a base de tierra.
- Infraestructura de caminos vecinales y parcelarios en mal estado por falta de revestimiento

- Sobrepastoreo y deforestación

2 CAPITAL ECONÓMICO

2.1 Población Económicamente Activa

De un total de 2465 habitantes (2004), la población económicamente activa de 12 años y más en el municipio es de 792 habitantes, esto representa el 27.98%, la población ocupada es del 98.98% de la población económicamente activa. El 65.10% se dedica al sector primario (agricultura), el 12.40% en el sector secundario (ganadería) y el 22.50% en el sector terciario. (Comercio y servicios)

En cuanto a la situación laboral de la población económicamente activa, el 29.92% es empleado, el 56.06% trabaja por su cuenta, el 7.07% es jornalero, principalmente, el 1.39% son patrones y el 4.54% perciben otros ingresos.

El 65.10% se dedica a las actividades primarias, agricultura y ganadería.

Censo Económicos 2004	Habitantes	Porcentaje (%)
Población mayor de 12 años	2,109	74.5
Población económicamente activa	792	37.6
PEA ocupada	784	99.9
PEA desocupada	8	0.1
Población económicamente inactiva	1,317	62.4

2.2 Actividades Económicas

2.2.1 Agricultura

El municipio cuenta con aproximadamente 5,377 hectáreas de superficie agrícola de las cuales 2,174 son de riego y 3,203 de temporal

2.2.1.1 Infraestructura

Cuenta con cuatro Unidades de riego, José Delgado, Mainero, Conrado Castillo, Magueyes y una parte de la unidad de riego abastecida de la presa Alberto Carrera Torres, la técnica utilizada en estas unidades es por gravedad o rodado y algunos productores empiezan a utilizar sistemas de cintilla y goteo. Los caminos vecinales para el transporte de la producción recubiertos de caliche y los parcelarios sin recubrimiento de ningún tipo.

2.2.1.2 Mecanización

Se cuenta con alrededor de 35 tractores e implementos de los cuales la mayoría pertenecen a particulares y se encuentran en malas condiciones, pues en su mayoría cumplieron su ciclo útil al menos hace 15 años.

Infraestructura	Localidad	Unidades
Tractor	Villa Mainero	8
	Magueyes	11
	Las Puentes	10
	San Luis Hidalgo	3
	Emiliano Zapata	3
	Total	35
Trilladora	Las Puentes	1

2.2.1.3 Producción

Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
Frijol	130.00	130.00	84.00	0.65	10,000.0	840.00
Maíz Grano	2,100.00	1,900.00	3,450.00	1.82	2,500.00	8,625.00
Naranja	120.50	120.50	1,205.00	10.00	1,500.00	1,807.00
Nuez	31.50	31.50	31.50	1.00	25,000.00	787.50.00
Pastos	83.00	83.00	995.00	11.99	600.00	597.00
Pepino	10.00	10.00	140.00	14.00	3,000.0	420.00
Sorgo forrajero v.	250.00	241.00	4,380.00	18.17	285.07	1,063.20
Sorgo Grano	1,220.0	1,220.00	3,041.00	2.49	1,831.7	4,685.50
Ciclo: 2010 Modalidad: Riego + Temporal						

Huertas de naranjo y nogal, vista desde loma centro Magueyes

2.2.2 Ganadería

Se cría principalmente, ganado bovino, caprino, porcino y equino. En el bovino predomina la raza cebú-criollo, charoláis, pardo suizo, simental, explotado en su mayoría en agostaderos naturales.

El ganado caprino se maneja en las localidades serranas como Ej. Venustiano Carranza, Ej. José Delgado, Ej. Emilio Vázquez Gomez, Ej. Boreal Central, Ej. Yerbabuena, donde se producen alrededor de 700 cabritos Anualmente y al oriente del municipio en Ej. Belizario Domínguez, Puerto los Cuates con una producción de 450 cabritos Anuales, la venta del cabrito se da en dos temporadas en diciembre – enero y en junio - julio esta se realiza dentro del Municipio y en el vecino estado de Nuevo Leon.

La superficie total aproximada es de 28,851.00 hectáreas de las cuales 1,333 son intensivas de temporal y 27,518 extensivas de agostadero.

2.2.2.1 Infraestructura Productiva

Se cuenta con alrededor de 38 bordos de abrevadero, 45 papalotes distribuidos en todo el municipio entre otros implementos ganaderos.

Bascula	Magueyes	3
	Villa Mainero	1
	Total	4
Corrales de Manejo	Magueyes	3
	Las Puentes	1
	Villa Mainero	2
	Total	6

Bodega almacén de forraje	Magueyes	6
	Villa Mainero	5
	Las Puentes	3
	Total	14

2.2.2.2 Mecanización

Empacadora de forraje	Villa Mainero	2
	Magueyes	5
	Las Puentes	2
	Total	9
Molinos de forraje	Villa Mainero	5
	Magueyes	7
	Las Puentes	5
	Emiliano Zapata	2
	San Luis Hidalgo	3
	Total	22

2.2.2.3 Producción

Estado Municipio	GANADO EN PIE			
	PRODUCCIÓN (toneladas)	PRECIO (pesos por kilogramo)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de pesos)	PESO (kilogramos)
Tamaulipas	111,037	16.77	1,861,721.00	412
Mainero	386.391	16.91	6,531.80	403.753

Estado Municipio	CARNE EN CANAL				
	PRODUCCIÓN (toneladas)	PRECIO (pesos por kilogramo)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de pesos)	ANIMALES SACRIFICADOS (cabezas)	PESO (kilogramos)
Tamaulipas	56,516.000	31.18	1,762,235.00	269,803	209.000
Mainero	192.378	31.01	5,964.70	957	201.022

2.2.3 Organizaciones Económicas

La Asociación Ganadera Local que cuenta con 98 integrantes activos ubicada en la cabecera municipal, cuenta con oficina, secretario y su consejo directivo es el siguiente.

Consejo Directivo		Cargo
C. Jorge Luís González Cepeda		Presidente
C. Jorge Luís Martínez Barrera		Secretario
C. Samuel Mercado Guerra		Tesorero
C. José ZoroBabel González González		Primer Vocal
C. Daudegario Rodríguez González		Segundo Vocal
Consejo de Vigilancia		
C. René González González		Presidente
C. Jaime Franco Muñoz		Secretario
C. Cesar Augusto González Castillo		Vocal
Presidente ante la Unión		
C. Jorge Luís González Cepeda		Propietario
C. José ZoroBabel González González		Suplente

Unidad de riego Villa Mainero ubicada en la cabecera municipal con una superficie de alrededor 200 hectáreas.

Consejo Directivo unidad de riego Villa Mainero	
Héctor Cuellar Tamez	Presidente
José Luis Almaguer	Secretario
José Zorobabel González González	Tesorero

Unidad de riego San Antonio ubicada en Ej. José delgado cubriendo una superficie de riego en el mismo ejido y otra parte en Ej. Conrado Castillo de alrededor de 35 hectáreas.

Consejo Directivo unidad de riego San Antonio	
Anastasio Espinosa Sandoval	Presidente
Pedro Castillo Avalos	Tesorero

Unidad de riego El Piloncito ubicada en Conrado Castillo con una superficie de alrededor de 55 hectáreas

Consejo Directivo unidad de riego El Piloncito	
Abelardo Franco Muñoz	Presidente

Unidad de riego Magueyes Ubicada en la localidad de Magueyes con una superficie de alrededor de 90 hectáreas.

Consejo Directivo Unidad de riego Magueyes	
José Puente González	Presidente
Eloy Villalobos Cuellar	Secretario
Luis Lauro Luna	Tesorero

2.2.4 Turismo

Dentro de este renglón, se cuenta con los atractivos naturales que proporciona la Sierra Madre Oriental y la presa Alberto Carrera Torres, ya que es fuente de atracción turística nacional e internacional en ella se practica la pesca deportiva de bagre, lobina, mojarra copetona, tilapia entre otras. Cabe mencionar que existe una gran extensión territorial para la práctica de tiro deportivo, cacería de venado, guajolote, jabalí, paloma, y otras especies atractivas para los aficionados a las actividades cinegéticas; también existe un balneario llamado Casa Blanca que ofrece los siguientes servicios al público visitante: tobogán, albercas, hotel, palapas, asadores de carne y un salón de usos múltiples.

2.2.5 Pesca

La mayor parte de la producción es para autoconsumo, la pesca se realiza en la Presa Alberto Carrera Torres y a lo largo del Río Pilón las especies que se aprovechan son el bagre, lobina, róbalo de río y mojarra o tilapia entre otras.

La pesca se realiza utilizando caña y carrete o líneas y trasmallos practicando una pesca indiscriminada sin respetar peces juveniles ni hembras y mucho menos vedas.

2.2.6 Comercio

La actividad comercial dentro del Municipio comprende la distribución de una gran variedad de productos como abarrotes, misceláneas, dulcerías, productos alimenticios, carnicería, tortillerías, panaderías, venta de artículos para el hogar y uso personal, farmacias, papelería, vinos y licores, venta de ropa, vulcanizador, carpinterías, ferretería, materias primas agropecuarias y de la construcción. Y la cercanía de la ciudad de Linares donde se pueden obtener demás productos.

2.2.7 Industria

La industria solo existe en pequeña escala como micro industrias como es la elaboración de queso fresco en forma artesanal en San Luis Hidalgo, Belizario Domínguez carne seca "machacado" en Magueyes, la elaboración de Nixtamal para tortilla en Las Puentes, elaboración de piloncillo en Cabecera Municipal y el Palmito.

2.3 Mercado de Bienes y Servicios

El municipio cuenta con los servicios básicos para satisfacer las necesidades de la mayoría de sus pobladores. Los bienes y servicios con los que no se cuentan están relativamente cerca en el municipio de Villagrán Tamaulipas a 15 Km. y en la ciudad de Linares Nuevo León.

Comercio: Abarrotes, Misceláneas, Dulcerías, Carnicería, Tortillería, Panaderías, Farmacias, Papelería, Vinos y licores, Venta de ropa, Restaurantes, Vulcanizadoras, Carpinterías, Ferreterías.

Servicios públicos: Agua entubada, Electricidad, Teléfono, internet, Cobertura celular de telcel, movistar y nextel, SKY, Transporte, Drenaje (en la cabecera municipal)

Turísticos: balneario la casa blanca, Presa Alberto Carrera Torres (Real del Borbón), paisajes de ríos, arroyos y de la Sierra Madre Oriental, Nacimiento de aguas azufrosas, rutas y lugares apropiados para la práctica del deporte extremo en Ej. Venustiano Carranza.

Agropecuario: tractoristas que prestan servicio de maquila de tierras, siembra, cosecha y empacado de forrajes.

Construcción: Venta de materiales para la construcción, mano de obra, albañiles, empresa constructora en Magueyes.

2.4 Mercado de Capitales

Los pobladores del municipio perciben sus ingresos de la venta de ganado, quesos, remesas de parientes en el extranjero y de programas federales como Procampo, Progan, Oportunidades, 70 y más, el comercio como tiendas de abarrotes y venta de cerveza.

Todas las instituciones Financieras de ahorro y crédito referentes a este sector se encuentran en el municipio vecino de Villagrán Tam. o la Cd. de Linares NL.

2.5 Mercado de Mano de Obra

En el municipio no existen empresas que brinden servicios de mano de obra especializada, ni empresas que brinden empleos fijos por eso mismo la mano de obra emigra a Estados Unidos de Norte América y ciudades como Monterrey NL. Linares NL. y Cd. Victoria Tam.

Es poca la población que tiene la manera de auto emplearse por lo cual el resto trabaja en los jornales agrícolas en la construcción civil y construcción en general. Manteniéndose cubierta la necesidad de mano de obra en estos rubros.

2.6 Cadenas Productivas

Las principales cadenas productivas que tienen impacto económico en el municipio son: Bobinos Carne, Maíz, Sorgo, Cítricos, Caprinos. El maíz y el sorgo son los de mayor producción y los cítricos en segundo plano, y en crecimiento la cadena de bovinos carne.

2.6.1 Bovinos Carne

En el caso de la carne la cadena no es muy amplia, pues básicamente se reduce a la producción de forraje, grano, la venta en pie de becerros y vacas de desecho que va a terminar su cadena dentro del municipio en las diferentes carnicerías para su venta, ya sea en canal, empacada en diferentes cortes para minoristas, carne seca o en pie en engordas intensivas dentro y fuera del municipio.

2.6.2 Maíz

Es la cadena con mayor ingreso pero cada vez es menor esto debido a que los campesinos ya no siembran sus tierras a causa de las sequías. Y al cambio de cultivo a sorgo forrajero y pastas debido a que estos últimos resisten mejor las inclemencias del tiempo y aunado también al pillaje o robo de la cosecha.

2.6.3 Sorgo

Igualmente es importante la producción y comercialización del sorgo de grano, el cual es el ingrediente principal para la engorda de ganado o se comercializa principalmente bodegas y engordas del municipio de Hidalgo o Linares NL. Casi en su totalidad de temporal. Y al igual que el Maíz los productores están optando por sembrar sorgo forrajero para su venta, como pacas y autoconsumo.

2.5.3 Cítricos

En cuanto a los cítricos se tienen alrededor de 120 hectáreas plantadas mayormente con naranja valencia y se vende solamente a intermediarios los cuales hacen su agosto cada temporada de pizca en febrero y marzo. Las unidades de riego se encuentran faltas de organización. Falta de tecnificación de riego ya que se usa por gravedad o rodado y es insuficiente el agua para regar el total de la superficie arbolada.

2.5.4 Caprino Carne

El ganado caprino se maneja en las localidades serranas como Ej. Venustiano Carranza, Ej. José Delgado, Ej. Emilio Vázquez Gomez, Ej. Boreal Central, Ej. Yerbabuena, donde se producen alrededor de 700 cabritos Anualmente y al oriente del municipio en Ej. Belizario Domínguez, Puerto los Cuates con una producción de 450 cabritos Anuales, la venta del cabrito se da en dos temporadas en diciembre – enero y en junio - julio esta se realiza dentro del Municipio y en el vecino estado de Nuevo Leon.

2.5.3 Madera

En el caso de las explotaciones forestales. Se aprovecha la madera de barreta, ébano, brasil, ocotillo, mezquite como estantes para cercos y su comercialización se realiza en los estados de Nuevo Leon y Coahuila. Con un precio de alrededor de 15 y 20 pesos por estante y 100 a 200 la posta (madera de entre 20 a 30 cm. de diámetro y de 2 a 2.2 m de Altura).

2.7 Caracterización del Capital Económico

En Agricultura se cuenta con una infraestructura de riego obsoleta, los caminos vecinales y parcelarios en mal estado. La Mecanización es insuficiente y en mal estado con

maquinaria e implementos rudimentarios. La producción de maíz y frijol es básica, solamente para autoconsumo.

Ganadería se cría principalmente, ganado bovino, caprino, porcino y equino. En el bovino predomina la raza cebú-criollo, charoláis, pardo suizo, simental. Explotado en su mayoría en agostaderos naturales excediendo en su mayoría la capacidad de carga. Y por consecuencia teniendo problemas en época de estiaje debido al escases, de agua y forraje. La infraestructura es insuficiente y con la que se cuenta esta en mal estado.

Turismo se cuenta con lugares con potencial para el desarrollo de esta actividad pero con infraestructura insuficiente y falta de equipamiento.

Pesca se realiza utilizando caña y carrete o líneas y trasmallos practicando una pesca indiscriminada sin respetar peces juveniles ni hembras y mucho menos vedas.

Es evidente que la economía del municipio no es nada diversificada, prácticamente no se generan empleos permanentes por medio de las manufacturas, turismo o pesca. Su economía depende de la producción básica o primaria de agricultura y ganadería y unos pocos de negocios propios.

2.8 Identificación de Problemas

- Infraestructura agropecuaria insuficiente y en mal estado (Altos precios de la maquila de tierras y cosecha de las mismas).
- Altos costos de los insumos Agropecuarios (Medicamentos, semilla, etc.)
- Comercialización de los productos es mediante intermediarios.
- La producción básicamente primaria de agricultura y ganadería.
- Desempleo.
- Insuficiente o nula infraestructura turística.

3 CAPITAL HUMANO

3.1 Cultura

3.1.1 Usos y Costumbres

En vísperas del 10 de mayo los niños y los maestros salen a las principales calles con un farol encendido fabricado artesanalmente con una vela dentro, gritando vivan las madres.

El día 3 de julio se celebra el aniversario de Mainero por lo cual se realiza la tradicional cabalgata en la que participan jinetes de todo el estado y del vecino estado de Nuevo León. El recorrido es del Ejido Magueyes a la cabecera municipal.

En el poblado magueyes acostumbran escalar la loma que se encuentra en el centro del poblado para visitar la cruz de madera (La Crucita) ponerle tres piedras y hacer una oración o pedir un deseo.

3.1.2 Educación

La Educación es impartida en el ciclo elemental por la Secretaría de Educación Pública (SEP), con primarias en la cabecera municipal, Magueyes, Las Puentes, y Ej. Emiliano Zapata, Jose Maria Pino Suarez, José Delgado y por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte (SECUDE), así como por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que la imparten en algunas localidades. En cuanto a la Educación media, es impartida en la cabecera municipal y Magueyes a través de telesecundaria y telebachillerato y CEDIF en Villa Mainero por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) por conducto de un programa de Educación Básica en centros de Trabajo (EBALET).

Población de 15 y más años y porcentaje de alfabetismo por municipio, 2005		
Municipio	Población de 15 y más años	Alfabetas (%)
Entidad	2 059 108	95.3
Mainero	1 807	92.7

FUENTE: INEGI.II Conteo de Población y Vivienda 2005.

3.1.3 Artesanías

En la comunidad San Manuel se elaboran reatas de lazar ganado y riendas para caballo elaboradas de fibras de algodón o rafia también se fabrican muebles de madera tejidos de palmito.

3.1.4 Música y Folklore

Al igual que en la región norte de la entidad, los eventos sociales y culturales se acompañan con música nortea con instrumentos como el acordeón, y bajo sexto, tambora y clarinete.

3.2 Deporte

El deporte que más se practica es el fútbol seguido por el Béisbol ya que se realizan torneos donde participan las diferentes comunidades de Mainero y del vecino municipio de Villagrán. El fomento deportivo es atendido por la Presidencia Municipal y algunas instituciones educativas, contando en el territorio con infraestructura para la práctica de futbol, voleibol, basquetbol y béisbol.

Los eventos se organizan en fines de semana y se llevan a cabo en canchas llaneras.

3.3 Salud en el Municipio

En el municipio contamos con un hospital presbiteriano particular en la cabecera municipal el cual cuenta con 8 camillas. Atendido por enfermera y médico particular el cual también atiende por las tardes un consultorio en la comunidad de Magueyes. También contamos con 2 clínicas IMSS ubicadas una en ejido las Puentes y otra en el ejido Emilio Vásquez Gómez. En Villa Mainero y Magueyes contamos con clínica del SSA equipadas cada una con 4 camillas consultorio, cocina, farmacia, y sala de curación.

En estos centros de salud se atiende a la mayoría de los Mainerences ya que estos centros se encuentran en condiciones físicas aceptables y cuentan en su mayoría con sus servicios básicos dentro de sus instalaciones así como algunos medicamentos. También se encuentran 2 farmacias particulares ubicadas, una en Villa Mainero y otra en Magueyes.

La gente de este municipio es muy trabajadora, por lo general camina mucho es por eso que se mantiene sana, las personas que más se enferman son los niños y personas de la tercera edad, casi por lo regular en los cambios bruscos de temperatura o en invierno y épocas de lluvia.

Alcoholismo Drogadicción es evidente el alto índice entre jóvenes y adultos.

Tasa de mortalidad infantil por municipio, 2005 (Decesos de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos)		
	Tamaulipas	13.94
28020	Mainero	24.91

3.4 Migración

Con el afán de proporcionar a sus familias una mejor calidad de vida y a falta de oportunidades de empleo, muchos jefes de familia y jóvenes se ven en la necesidad de emigrar a las grandes ciudades del país e incluso al extranjero en busca de mejores oportunidades, algunos lo logran, otros ven desintegradas sus familias. Es común la migración a ciudades de Monterrey, Cd Victoria, Linares N.L., ciudades fronterizas de propio Estado y al vecino país del norte.

indicadores sobre migración a Estados Unidos, Índice y grado de intensidad migratoria por municipio, CONAPO 2000							
Entidad federativa / Municipio	Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
Tamaulipas	690 067	3.64	3.02	0.61	0.75		
Mainero	768	4.56	0.52	1.43	0.52	- 0.42239	Bajo

3.5 Seguridad

De carácter preventivo, cuenta con 6 elementos más un comandante y un delegado de policía y tránsito, 2 vehículos patrullas.

Los delitos por armas de fuego o arma blanca han disminuido drásticamente, los delitos más comunes son los robos domiciliarios, riñas callejeras o faltas al bando de buen gobierno, que la Sindicatura Municipal sanciona, sin tener que recurrir al Ministerio Público.

En el área rural, no contamos con Policía Rural, la cual atacaba el problema de robo de ganado, y madera el cual es un delito que tiene presencia y que no se ha podido abatir.

El Ejército Mexicano visita esporádicamente el territorio municipal. Realizando recorridos de inspección.

3.6 Caracterización de su gente

Los pobladores del Municipio de Mainero son gente sencilla, amable, cálida, amistosa, noble, servicial, y bulliciosa conservando valores como la palabra, honestidad, Se conserva de buen modo manteniendo creencias como el mal de ojo y el empacho curándose con remedios caseros.

3.6.1 Objetos y situaciones de orgullo

Con una altitud de 1500 msnm. El Cerro del Pilón entre sus habitantes es un símbolo de identidad característico del municipio. Sus casas principalmente en Villa Mainero que presumen de sus paredes de sillar y patios llenos de vegetación. Sus plantas que entre las mujeres del municipio compiten sanamente para mantenerlas en el mejor estado y poseer la mayor variedad de colores, las plantas de ornato más importantes son los lirios, geranios, rosales.

3.7 Marginalidad

A pesar de que los censos de población y vivienda donde se caracteriza o etiqueta una comunidad como de bajo, medio o nulo. El nivel marginal sigue manteniéndose en una calidad de vida baja ya que los parámetros a tomar en cuenta a la hora de determinar el grado de marginalidad de una localidad no son los adecuados pues se consideran entre otros el material del piso y la mayoría cuenta con piso de cemento realizado gracias a algún programa no por sus propios recursos.

Marginalidad por comunidad CONAPO 2005					
Las Ánimas	18	Muy alto	Belisario Domínguez (El Borracho)	39	Alto
Las Morenitas	12	Muy alto	Los Pinos (Juan Morales)	16	Alto
Hierbabuena	35	Muy alto	El Guaje	11	Alto
Loma Alta	16	Muy alto	El Porvenir (Magueyes la Gloria)	23	Alto
El Puerto los Cuates (El Zancudo)	9	Muy alto	Boreal Central (San Lorenzo)	51	Medio
El Porvenir	11	Muy alto	José María Pino Suárez	87	Medio
San Manuel	14	Muy alto	José Guadalupe Mainero	170	Medio
El Palmito	20	Muy alto	José Delgado	108	Medio
Duraznillos	8	Muy alto	Francisco I. Madero	48	Medio
La Libertad (Rancho Nuevo)	12	Alto	Conrado Castillo (El Pilón)	45	Medio
Venustiano Carranza (La Oveja)	34	Alto	La Gloria	60	Bajo
El Naranjito	15	Alto	Villa Mainero	360	Bajo
Las Delicias	47	Alto	Emilio Vázquez Gómez (Agua Fría)	50	Bajo
La Peñita	24	Alto	San Luis Hidalgo	90	Bajo
Emiliano Zapata	204	Alto	Las Puentes	225	Muy bajo
La Cieneguita	22	Alto	Magueyes	491	Muy bajo

3.8 Caracterización del capital humano

En Cultura la educación básica cuenta con los planteles necesarios tal vez faltando uno de nivel primaria en la comunidad de San Luis Hidalgo. Faltando educación a nivel medio que brinden educación técnica enfocada a desarrollar las actividades productivas del municipio y así retener a los jóvenes que emigran a ciudades que les proporcionan esta educación pero que no regresan a desarrollarlas dentro de nuestro territorio

A falta de empleos la población emigra a ciudades como Monterrey NL. y al extranjero principalmente a los Estados Unidos de Norte América, generando así el descenso de la población en el municipio y desintegración familiar.

La práctica del deporte esta falta de instalaciones deportivas de calidad. En este municipio las enfermedades que más padecen los adultos es la hipertensión y diabetes. Existe también un mal uso y fabricación de estufas de leña provocando así enfermedades respiratorias y cancer relacionadas con el monóxido de carbono, asimismo encontrándose viviendas sin la protección de mosquiteros provocando padecimientos de la piel y enfermedades de trasmisión por fauna nociva.

El capital humano definido como la mano de obra dentro de una empresa que es el recurso más importante y básico ya que puede realizar trabajos manuales o intelectuales dentro de una empresa. Se cuenta con capital humano de calidad encontrándose empleados y jornaleros que son trabajadores y tempraneros así como profesionistas en la mayoría de las ramas.

El listado de localidades Marginadas de la CONAPO no refleja la realidad de las condiciones de vida y nivel económico de los habitantes del Municipio, por lo que se tratara de que este listado no condicione el área de atención para el aprovechamiento de los recursos de las dependencias federales.

3.9 Identificación de Problemas

- Deserción escolar
- Alto nivel de alcoholismo y drogadicción
- Desintegración familia
- Migración

4 CAPITAL SOCIAL

4.1 Presencia Institucional

Las instituciones municipales básicamente son de coordinación o enlace con dependencias del Gobierno del Estado. Contamos con Delegación de Seguridad Pública, Protección Civil, Dirección de Piel y Ganado, Catastro, DIF, Desarrollo Rural, Sindicatura, Enlace SEDESOL para Oportunidades y otros programas de esa Secretaría. Otras funciones son coordinadas por el propio Presidente Municipal o por quien se designe.

En el sector Estatal se cuenta con presencia de Oficinal Fiscal y Registro Civil. Las demás dependencias tienen presencia, pero no oficinas, su personal nos visita desde el municipio de Hidalgo o Cd. Victoria.

4.2 Estructura Comunitaria

Formado por 83 comunidades rurales. Predominando su mayoría el ejido con 14 y un porcentaje menor la pequeña propiedad

En el municipio aún se cuenta con la representatividad de Comisariados Ejidales, y delegados Municipales los cuales tienen una función de orden, autoridad y constatación de hechos dentro de éstos.

LOCALIDAD	COMISARIADO	DELEGADO
Ej. V. Carranza	Romeo Rivera Cervantes	Romeo Rivera Cervantes
Ej. José Delgado	Efraín Cabrera Franco	Jorge Espinoza Avalos
Ej. Emilio V. Gómez	Patricio Pecina M.	Gilberto Perez Mejorado
Ej. Boreal Central	Guadalupe Mata Cruz	Guadalupe Mata Cruz
Ej. La Yerbabuena	Hilario Corpus Hdz.	Adan Corpus
Ej. Gpe Mainero	Sergio Luna Méndez	Fabián Barrientos V.
Ej. Magueyes	Miguel Angel Rodriguez Glz.	Lucio Briceño Cervantes
Ej. Las Puentes	Ruperto Muñoz Saldaña	Felipe Gaona Sanchez
Ej. José Ma. Pino Suárez	Marcelino Ríos Eguia	Juan Eguia Cardona
Ej. Conrado Castillo	Abelardo Franco Muñoz	Walberto Valladarez C.
Ej. Fco. I. Madero	Angélica Muñoz Mares	Aurelio Cuevas Aguilar
Ej. San Luis Hidalgo	Herminio Guerrero Sánchez	Jose Arturo Muñoz Gauna
Ej. Emiliano Zapata	Gustavo Martínez Alonso	Carlos Torres Izaguirre
Ej. Belisario Domínguez	José Antonio Nevares	Cesario Rodríguez Banda

4.3 Religión

Al año 2005, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 2,058 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edad suman 468 personas

En el municipio el 81.4 % de la población mayor de 5 años profesa la religión católica 9.1 % profesa la evangélica y el restante 9.5 % profesa otra religión o ninguna.

4.4 Organizaciones políticas y sociales

4.4.1 Regionalización Política

Este municipio pertenece al XIII Distrito Electoral Local, con cabecera en San Fernando Tam. Pertenece al 5to. Distrito electoral federal.

4.4.2 Representantes de organizaciones

José Jaime Franco Muñoz	CNC
Víctor Cepeda Sustaita	CNOP
José Antonio González Tamez	Pequeña propiedad

Representantes de partidos políticos

Álvaro Luna Torres	PRI
Catalina Cuellar	PAN

4.5 Liderazgos en el Municipio

El principal liderazgo lo lleva la Presidencia Municipal C. Martin Irineo Tovar Gonzalez Actualmente Presidente Municipal. Y los integrantes que conforman el ayuntamiento municipal. Igualmente ex presidentes municipales mencionados más adelante.

Integrantes del Ayuntamiento Municipal	
C. Martin Irineo Tovar Gonzalez	Presidente Municipal
C. Manuel Briceño Lopez	Sindico Municipal
C. Raquel Sánchez Rodríguez	Primer Regidor
C. Alvaro Luna Torrez	Segundo Regidor
C. Santiago Luna Puente	Tercer Regidor
C. Wendy Liribeth Lerma Guerra	Cuarto Regidor
C. Martina Gauna Cervantez	Quinto Regidor
C. Daniela Edith Hernandez Villalobos	Sexto Regidor
C. Jose Antonio Morua Mendez	Tesorero Municipal
C. Carlos Valladares Torres	Secretario Del Ayuntamiento
C. Manuel Estevan Muñoz Treviño	Director De Obras Publicas
C. Salvador Everardo Luna Villalobos	Director De Desarrollo Rural

Cronología de Presidentes	
Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
Daniel Morua Ribera	1967 -1968
José Cano Martínez	1969 -1971
Cristóbal Morua Ribera	1972 -1974
Felicitas González González	1975 -1977
Eliud Almaguer González	1978 -1980
Lázaro Barrera Sánchez	1981 -1983
Juan Muñiz González	1984 -1986
Héctor González Doria	1987 -1989
Héctor González Rodríguez	1990 -1992
José Aldape	1993 -1995
Juan José Ramos	1996 -1998
Martín Irineo Tovar González	1999 – 2001
Vicente Escalona Puente	2002 – 2004
Jesús Tovar González	2005 – 2007

4.6 Caracterización del Capital Social

Existen pocos líderes, básicamente se resume a líderes políticos, contamos con algunas organizaciones sociales pero débiles con falta de líderes, sin constitución legal que ayuden a la movilización de las mismas.

4.7 Identificación de Problemas

- Conflictos políticos, culturales, que impiden el desarrollo y la organización de nuestros pobladores
- La idiosincrasia de nuestros productores (individualismo, recelo).

5 PROBLEMÁTICA GENERAL Y SU PRIORIZACIÓN

Problemática General

- 1 Infraestructura urbana en malas condiciones (calles, plazas, panteones lugares de esparcimiento y recreación)
 - 2 Vías de comunicación inadecuadas (caminos vecinales, acceso a la presa Alberto Carrera Torres)
 - 3 Infraestructura agropecuaria insuficiente y en mal estado (Altos precios de la maquila de tierras y cosecha de las mismas).
 - 4 Inundación Ej. Emiliano Zapata en temporada de lluvias
 - 5 Infraestructura en canales de riego en mal estado por falta de Mantenimiento y estar contruidos a base de tierra.
 - 6 Insuficiente o nula infraestructura turística
 - 7 La Falta y Malas condiciones de vivienda
 - 8 Altos costos de los insumos Agropecuarios (Medicamentos, Control de plagas, semilla, fertilizante, Agroquímicos etc.)
 - 9 Comercialización de los productos es mediante intermediarios
 - 10 La producción básicamente primaria de agricultura y ganadería.
 - 11 Desempleo.
 - 12 Deserción escolar.
 - 13 Sobrepastoreo y deforestación.
 - 14 Alto nivel de Alcoholismo y Drogadicción
 - 15 Migración.
-

III. CONFORMACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1. ESCENARIO TENDENCIAL

Al existir intereses partidistas en la toma de decisiones a costa del buen desarrollo del Municipio.

Al seguir con una población con una idiosincrasia de acaparamiento, individualista y firme en su manera de producir tradicionalmente de acuerdo a sus usos costumbres, la única forma de llevarlas a desarrollarse para obtener una mejor calidad de vida es por medio de la educación y capacitación de los pobladores y organizaciones.

Seguiremos siendo un municipio ineficiente productivamente, y sin infraestructura urbana de calidad, y a falta de organización nos llevara a seguir vendiendo nuestros productos a intermediarios.

2. ESCENARIO DESEABLE

Generar suficientes Fuentes de Empleo que permitan frenar la migración de nuestros jóvenes a las grandes ciudades o a Norte América. Poseer de Servicios Básicos en todas las comunidades de alta marginación, mantener e incrementar los Servicios Médicos, apoyar a los productores agrícolas y ganaderos con Mecanización e Implementos, Asesoría, Capacitaciones que permitan un desarrollo productivo rentable. Contar con planteles Educativos de Nivel Medio. Mejorar e incrementar las Vías de Comunicación, Calles, Plazas y Panteones. Viviendas Dignas, una infraestructura Turística que permita generar ingresos a nuestro territorio. Además de contar con instalaciones y equipo deportivo suficiente y con forme a reglamento oficial en lo que respecta a medidas y dimensiones. Logrando una mejor Calidad de Vida de nuestros pobladores.

3. OBJETIVOS GENERALES PARA ALCANZAR ESCENARIO DESEABLE

- 3.1 Desarrollar la infraestructura urbana, mejorando e incrementando las Vías de Comunicación, Calles, Plazas, vías de acceso al municipio y Panteones
- 3.2 Desarrollar la capacidad productiva y de agregación de valor de la ganadería en el municipio. Elevando la producción, mejoramiento genético, salud, facilitar la comercialización.
- 3.3 Promover la producción agrícola del municipio, gestionando el financiamiento de activos que aumenten la capacidad productiva y de agregación de valor, mediante

la tecnificación y mecanización de los procesos productivos sin alterar el equilibrio ecológico y el uso sustentable de los recursos naturales.

- 3.4 Elevar el ingreso de los pobladores invirtiendo en infraestructura turística, fomentando el autoempleo mediante la micro y mediana empresa.
- 3.5 Elevar el índice de desarrollo humano mejorando las condiciones, salud, calidad de vida y elevar el nivel de escolaridad.
- 3.6 Potenciar el capital social. Promover la integración de equipos y sociedades de trabajo que favorezcan la producción, transformación y comercialización.

4. OBSTÁCULOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

- No suficientes los recursos recaudados por el municipio para atender la demanda en su totalidad de obras publicas.
- Producción tradicionalista y falta de visión empresarial en los productores agropecuarios.
- Idiosincrasia de los productores y su resistencia al cambio.
- Falta de organización para producir y comercializar por tener bajos rendimientos y producción estacional.
- Altos costo de la tecnología y bajos precios de lo producido.
- Falta de capacitación y asesoría técnica calificada.

5. VISIÓN DEL FUTURO MUNICIPAL

Ser un municipio económicamente productivo, sin analfabetismo, sin marginación y socialmente organizados y con una población saludable que cuente con todos los servicios básicos, con planteles educativos de nivel medio y profesionales, egresados que se desempeñen dentro de nuestro territorio, fortaleciendo las diferentes actividades de este Municipio.

6. MISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2011-2013

Dirigir un gobierno municipal activo y de constante trabajo, que sepa aprovechar las potencialidades sociales y económicas para mejorar la calidad de vida de los mainerences en base a una actitud de gobierno clara, transparente, ingeniosa, participativa y de continua actualización.

7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- 7.1 Brindar a nuestros pobladores servicios básicos de calidad, así como Vías de Comunicación, Calles, Plazas, Canchas Deportivas, Vías de acceso al municipio, y Panteones.
- 7.2 Proveer a nuestros Productores de infraestructura pecuaria y de agregación de valor.
- 7.3 Brindar a productores de infraestructura Agrícola e insumos a bajos precios. (preponderando rehabilitación del canal de alimentación de Presa Alberto Carrera Torres)
- 7.4 Brindar a emprendedores de infraestructura turística.
- 7.5 Brindar y Mejorar la Vivienda de nuestros pobladores así como proveer mosquiteros y estufas con chimenea.
- 7.6 Fomento a Microempresas y de Prestadores de Servicios.
- 7.7 Fortalecimiento a organizaciones sociales rurales, Constituir figuras asociativas que promuevan la integración a cadenas de valor agregado.
- 7.8 Fomento de actividades deportivas, culturales y ecológicas.

8. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS

- 8.1 Brindar a nuestros pobladores servicios básicos de calidad, así como Vías de Comunicación, Calles, Plazas, Canchas Deportivas, Vías de acceso al municipio, y Panteones.

- 8.2 Proveer a nuestros Productores de infraestructura pecuaria y de agregación de valor.
- 8.3 Brindar a productores de infraestructura Agrícola e insumos a bajos precios, (preponderando rehabilitación del canal de alimentación de Presa Alberto Carrera Torres)

9. LÍNEAS DE ACCIÓN

- 9.1 Gestionar mayores recursos para la realización de obras públicas y sociales
- 9.2 Asesoría y gestión a los productores agropecuarios en los programas de fomento y apoyo al campo.
- 9.3 Gestionar subsidios en insumos Agropecuarios.
- 9.4 Asesoría y gestión a empresarios y emprendedores sobre fuentes de crédito y programas de fomento empresarial, y desarrollo rural.
- 9.5 Promoción de proyectos que desarrollen la actividad turística.
- 9.6 Brindar a los habitantes del municipio más y mejores viviendas además de estufas ahorradoras de leña con chimenea.
- 9.7 Rehabilitación de canales de riego en mal estado.
- 9.8 Constituir y consolidar figuras asociativas legalmente constituidas.
- 9.9 Asesoría y gestión para el aprovechamiento de programas de fortalecimiento a organizaciones rurales.
- 9.10 Construcción de más instalaciones para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.
- 9.11 Gestión ante SCT la construcción de carretera tramo de 11 km Magueyes-San Luis Hidalgo, rehabilitación de caminos en mal estado.
- 9.12 Gestionar de becas que estimulen y disminuyan la deserción escolar.
- 9.13 Asesoría y capacitación referentes a manejo de pastizales y agostaderos y capacidad de carga de y disminuir el sobrepastoreo y deforestación.

10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento y la evaluación de las acciones derivadas del plan municipal de desarrollo será permanente a fin de permitir su retroalimentación, y en su caso de presentarse desviaciones se pueda aplicar oportunamente las medidas correctivas.

La Evaluación tiene como propósito central la de valoración cuantitativa y cualitativa de las acciones y los resultados obtenidos en cada área de la administración de esta forma se estará en la condición de elaborar propuestas o estrategias, políticas o instrumentos, con los que se pueda ampliar, reprogramar o cambiar las metas y las acciones para el año siguiente.

Para realizar las acciones de seguimiento y evaluación, la administración municipal integrara un grupo de trabajo interno que se reunirá periódicamente a fin de integrar los reportes conjuntos y coordinar constantemente la información. La administración municipal deberán recibir los informes de las unidades administrativas del municipio. en base a ello se elaboraran las recomendaciones pertinentes, así como una evaluación trimestral y una evaluación anual de las acciones realizadas por las unidades administrativas y su correspondencia con el plan se desarrollo del municipio de Mainero 2012-2013

IV. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ACCIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Línea Estratégica	Proyecto
Brindar a nuestros pobladores servicios básicos de calidad, así como Vías de Comunicación, Calles, Plazas, Canchas Deportivas, Vías de acceso al municipio, y Panteones.	Remodelación de entrada a cabecera municipal, en el poblado magueyes.
	Construcción de cancha deportiva multiusos en el Ej. Las Puentes
	Construcción de puente-vado km 1.00 Cabecera municipal-Ej. José Delgado
	Ampliación de red agua potable Ej. Conrado Castillo.
	Construcción de red eléctrica en localidad el Palmito.
	Construcción de red eléctrica en localidad las Animas.
	Ampliación de Red Eléctrica en cabecera Municipal.
	Ampliación de Red eléctrica Ej. José Ma Pino Suarez
	Instalación de subestación eléctrica en rancho el sufrido y rancho los sabinos
	Suministro e instalación de medidores de agua potable. En diferentes localidades del municipio (100 unidades).
	Remodelación de plaza principal en cabecera municipal.
	Construcción de estacionamiento en plaza principal.
	Rehabilitación de panteón municipal en cabecera municipal
	Construcción de Cancha deportiva usos múltiples en Ej. Emiliano Zapata
	Construcción de Barda y rehabilitación de panteón Municipal en Ej. Magueyes.
Construcción de puente-vado en km 4 camino vecinal la Gloria-Belizario Domínguez	

Línea Estratégica	Proyecto	Capacitación
Proveer a nuestros Productores infraestructura pecuaria. Aprovechando recursos municipales estatales y federales de fomento y apoyo ganadero	Provisión, almacenamiento y conservación de agua para el ganado	Uso eficiente del agua y técnicas de conservación y cosecha de agua
	Construcción de potreros mediante Cercos perimetrales y divisorios	Manejo de pastizales
	Infraestructura productiva pecuaria	Mantenimiento de maquinas e implementos
Brindar productores de infraestructura Agrícola e insumos a bajos precios valiéndonos Programas Federales y Estatales de fomento y apoyo al Campo	Tecnificación de sistemas de riego	No Aplica
	Provisión de Mecanización e implementos	Mantenimiento de maquinas e implementos
	Infraestructura agrícola (invernadero)	Cultivo Hortalizas
	Semilla subsidiada	Labranza y siembra
	Rehabilitación de canales (preponderando rehabilitación del canal de alimentación de la presa Alberto Carrera Torre)	No Aplica
Brindar a emprendedores de infraestructura turística que desarrolle esta actividad en el territorio	Proveer infraestructura turística	Construcción cabañas

Líneas Estratégica	Proyecto	Capacitación
Mejoramiento de vivienda	Dotar de unidad básica de vivienda.	No aplica
	estufas ahorradoras de leña con chimenea	Como elaborar estufas fogón cáliz.
Gestionar ante las diferentes instituciones de crédito y programas de fomento a microempresas y de servicios	Equipamiento de microempresas , de servicios y transformación	Diseño y fabricación de muebles
		Diseño y fabricación de puertas y ventas, muebles, etc.
Fomento educación, cultura, deporte y ecología	Becas educativas	No Aplica
	Torneo de fútbol, voleibol, béisbol.	No Aplica
	Construcción de más instalaciones para la práctica de las diferentes disciplinas.	No Aplica
	Reforestación	No Aplica

Proyectos Específicos Agropecuarios	Unidades	Monto U. Estimado
Desazolve Canal Principal de alimentación de la Presa Alberto Carrera Torres tramo Magueyes Ej. Emiliano Zapata	4 Km.	760,000.00
Tractor	3	320,000.00
Implementos agrícolas	11	145,000.00
Riego tecnificado	30 has.	10,000.00
Invernadero	1	250,000.00
Semilla subsidiada	Kg	100,000.00
Perforación de pozos de bajo gasto	21	70,000.00
Bordos de abrevadero	10	90,000.00
Papalote	25	45,000.00
Cercos perimetrales y divisorios	50 Km	25,000.00
Bodega almacén de forraje	2 de 2400 m ²	250,000.00
Corrales de manejo y engorda	5 de 40 x 40	200,000.00
Empacadoras	1	200,000.00
Molino forraje de martillos	10	22,000.00

Proyectos Específicos Mejoramiento Vivienda	Unidades	Monto U. Estimado
Viviendas	150	28,000.00
Estufas ahorradoras de leña con chimenea	100	1,500.00

Proyectos Específicos Infraestructura turística, microempresas	Unidades	Monto U. Estimado
Taller soldadura	2	56,000.00
Bici montaña	12	14,000.00
Lancha de paseo	3	70,000.00
Carpintería	2	87,000.00
Cuatrimoto	6	115,000.00

Proyectos Específicos Salud, Cultura, Deporte, Ecología	Unidades	Monto U. Estimado
Adquisición de Camión Recolector Basura	1	350,000.00
Torneo de fútbol, voleibol, béisbol.	6	20,000.00
Construcción de más instalaciones para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.	3	230,000.00
Acondicionamiento del Relleno sanitario	1	270,000.00
Reforestación	1000 plantas	100,000.00

V. CRONOGRAMA GENERAL DE ACCIONES

Acciones	2011	2012	2013
Gestionar mayores recursos para la realización de obras públicas y sociales			
Asesoría y gestión a los productores agropecuarios en los programas de fomento y apoyo al campo			
Promoción de proyectos que desarrollen la actividad turística			
Brindar a los habitantes del municipio vivienda de estufas ahorradoras de leña con chimenea			
Gestión ante SCT la construcción de carretera tramo de 11 km Magueyes-San Luis Hidalgo, y rehabilitación de caminos en mal estado.			
Asesoría y gestión a empresarios y emprendedores sobre fuentes de crédito y programas de fomento empresarial, y desarrollo rural.			
Promoción de proyectos que desarrollen la actividad turística.			
Construcción de más instalaciones para la práctica de las diferentes disciplinas Deportivas.			
Gestión ante SCT rehabilitación de caminos en mal estado.			
Gestionar becas que estimulen y disminuyan la deserción escolar.			
Asesoría y capacitación referentes a manejo de pastizales, agostaderos, capacidad de carga y así disminuir el sobrepastoreo y deforestación.			

VI. GESTIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PLAN MUNICIPAL

Para el logro de las obras públicas se utilizarán los recursos designados de la federación-estado; de las partidas presupuestales, como lo son FISMUN, FORTAMUN, Gasto corriente e hidrocarburos.

Aprovechando Programas de la SAGARPA, se gestionarán los recursos, para direccionarlos a dar cumplimiento a los proyectos estratégicos mencionados.

Así como también con otras dependencias como Secretaria de la Reforma Agraria. Secretaria de Economía, Comisión Nacional Forestal y instituciones privadas. Y de esta manera canalizar estos recursos a los pobladores y comunidades con alto grado de marginación.

También atendiendo al desarrollo de capacidades y educación se gestionaran ante las instituciones correspondientes asesorías, capacitaciones, cursos, talleres.

VII. CONCLUSIÓN

Este Plan de desarrollo pretende fomentar y facilitar la operación de los recursos públicos desde la conducción del municipio, bajo su propia visión y decisiones orientadas a su desarrollo.

Asimismo se pretende impulse la integración de acciones y recursos públicos con los del ámbito privado y social que posibiliten el máximo aprovechamiento de las potencialidades locales.

Se constituye entonces en una herramienta para la toma de decisiones sobre el territorio urbano y rural de sus pobladores, que permitirá orientar con mayor eficacia los esfuerzos y recursos dedicados al mejoramiento de sus condiciones de vida.